



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00456191- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Lenguas, solicita se le expida un nuevo diploma a la Sra. María del Pilar Srur, DNI: 26.482.186, en razón de haberse incurrido en un error involuntario en el sentido que donde dice "24 de mayo de 2002", debe decir "23 de mayo de 2002";

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2024-42-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un nuevo diploma de PROFESORA DE LENGUA INGLESA a nombre de la Sra. María del Pilar Srur, DNI: 26.482.186.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

ja/jf